



INFORME DEL ÁRBITRO SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	GDAS	Número del Jugador	21
Nombre del Jugador	PEDRO HENRIQUEZ SOARES		
Sede	CHADWANT	Fecha del incidente	12/4/24
Resultado del partido		pts	pts

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (indique Número de Ley(es) aplicable)

Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)	✓	9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9		9.13		9.17		9.22		9.27	
Breve descripción de la Ley						9.18		9.23		9.28	

Infringió intencionalmente ley de juego

ETAPA (en la que ocurrió el incidente):	1er Tpo	2do Tpo	Tiempo extra	Minutos transcurridos de la etapa	76	
Proximidad del árbitro al incidente	metros					
Resultado en ese momento	PUNTADEO	19	pts	GDAS	22 pts	
Hubo alguna amonestación previa	a) Individual	Sí	No	b) General	Sí	No
¿El jugador fue sancionado por el informe de un árbitro asistente? <small>(Si la respuesta es Sí, el árbitro asistente puede tener que completar y presentar un Formulario)</small>				Sí	No	

NOMBRE DEL ÁRBITRO	UNIÓN	Chile Rugby
--------------------	-------	-------------

Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE

Jugador derrumba deliberadamente el maul que iba entrando al ingoal.

Firma	FECHA
-------	-------

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones